

FICAPE S.A.

Balzar-Ecuador

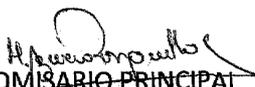
Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía FICAPE S.A.
Ciudad.

En mi calidad de Comisario de la Compañía FICAPE S.A. para lo cual fui designada por ustedes, presento el informe sobre los Estados Financieros del 2010, cumpliendo con los Estatutos y la Ley de Compañías. Una vez revisado los mismos se informa que el año 2010 la Compañía FICAPE S.A. no ha tenido actividad, pero la Superintendencia de Compañías realizó su reactivación, a fin de que vuelva a operar, por lo tanto con el fin de dejar limpiar la compañía se han realizado asientos contables y finiquitar con las cuentas existentes, lo cual ha sido con pleno conocimiento de ustedes y con la debida autorización, los cuales se han realizado de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Después de todo lo actuado, se ha encontrado que todo está de acuerdo a las normas y leyes dictadas por la Ley de Compañías, Las Leyes Tributarias y los Estatutos de la Compañía.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 0917205544
FICAPE S.A.

